

reconocidos á los múltiples beneficios que tienen recibidos del Altísimo por la mediación de San Juan de Ortega, vinieron á postarse humildes á los pies del santo, á darle gracias mil por ellos y á suplicarle que no apartase su vista de los que tanto le amaban. A las primeras horas de la mañana, la mayor parte de los vecinos de Santa María del Invierno, Piedrahita, Araya, Cerrato de Juarros, Quintanilla del Monte en el mismo, Villacusa de la Solana, Villacusa de la Sombra, Turrientes, Galarde, Santovenia, Arlanzón, San Adrian, Salguero, Agés, Atapuerca, Zalduendo, Quintanapalla, Hiniestra etc. etc. dejaron, al son de la campana que los llamaba, sus lechos, y precedidos de los pendones y cruces parroquiales, se dirigieron al santuario, cantando armonicamente las letanias bajo la dirección de sus celosos párrocos, llegando por diversos caminos á las magníficas praderas que rodean el santuario, donde hicieron alto para verificar juntos su entrada en la Iglesia conventual. Reunidos á las nueve próximamente los pueblos todos arriba mencionados, y colocados con orden y uniformidad, fueron recibidos por mí á las nueve y cuarto con la solemnidad acostumbrada; y efectuando también las ceremonias de costumbre, é sucesivamente á todos cabida bajo las artísticas y anchurosas bóvedas del templo. A continuación se verificó la magnífica procesión donde los pendones, estandartes, cruces, y la multitud de gentes con el numeroso clero que las dirige, formaban bellamente, que mi pluma se declara desde luego impotente para describirla. El rey de los astros con su majestuoso esplendor, los muchos y pintados pajarillos con sus dulces trinos, la variedad de colores, la cadencia armónica de los cánticos eclesiásticos, el silencio y recogimiento en santo de la multitud, todo se concertaba en aquel día para que el sencillo labrador elevase con más fervor su plegaria al que gobierna el Universo. Vuelta la procesión al lugar de su partida, celebróse una solemne misa de ministros. En el coro lucieron sus habilidades musicales los distinguidos jóvenes Aniceto Maestro, Nicolás García y D. Ricardo Lopez, Bachiller en Sagrada Teología y Bibliotecario auxiliar del Seminario Conciliar de Burgos el primero, Organista en el Colegio de San Esteban, el segundo y reconocido músico el tercero, habiendo ejecutado con maestría, acompañados de varios escolares de excelente voz, una de las mejores composiciones del conocido maestro Garza. Durante la misa se dejó oír en las anchurosas naves la sonora voz del reputado orador sagrado D. Lesmes Lucio, cura párroco de Monasterio de Rodilla, quien en bellos períodos oratorios nutridos de doctrina, probó con argumentos concluyentes la eficacia de la oración humilde y explicó el motivo de la reunión de los diversos pueblos en el santuario. El fruto que alcanzó dicho orador debió de ser no pequeño, á juzgar por la atención del auditorio y señales que después se dejaron entrever. Concluida la misa se tocó á la adoración de las reliquias y terminada se dió la bendición á todos. Veíanse entre los árboles multitud de barracas en que se vendían objetos de todas clases y entre todas ellas y otros puestos se destacaba la bandera de Chichurrin el más hablador y gracioso ambulante que tiene el país, que con sus chanzonetas de buena ley aumentaba no poco la animación de los romeros haciendo á la par su consabido negocio. Sonó la hora de la comida y la concurrencia se dispersó y reuniéndose cada cual á su pueblo, ó á su familia, colocándose bajo los árboles frondosos, era de ver lo que comiendo gozaba cada cual y los chistes con que fue sazónada la comida. Después de concluida, todos en el tiempo y circunstancias que les convino, se dirigieron á depositar su ofrenda al panteón del santo, y terminado este religioso acto cada uno se reunió á su cruz ó pueblo, y religiosamente cantando y con orden, regresaron á sus moradas. Inútil es decir que durante la tarde el elemento joven se divirtió algunas horas haciendo varias piruetas en la plazuela al son de la clásica pandera, y que la animación duró en las barracas, bailes y demás lugares de la romería hasta que la campana haciendo la señal del ángelus dispersó sin violencia alguna á los romeros y los redujo al seno de sus familias, quedando todo el pueblo de San Juan en su proverbial silencio y en medio del mayor orden, mi querido Director, tuvo fin la función descrita. Sin otra cosa por ahora, se despide de V. su afmo. amigo s. s. q. b. s. m. ANDRÉS SEVILL.

EL CARBONERO Y EL GRAN SEÑOR.

No hubiera dicho nunca Garrón, seguramente, lo que dijo ayer por la mañana Carlos Nobis á Beti. Carlos era muy orgulloso por que su padre es un gran señor; un señor alto, con barba negra, muy serio, que va casi todos los días para acompañar á su hijo. Ayer por la mañana, Nobis se peleó con Beti, uno de los pequeños, hijo de un carbonero, y no sabiendo ya que replicarle porque no tenía razón, le dijo: —Tu padre es un andrajoso. Beti se puso muy encarnado y no dijo nada; pero se le saltaron las lágrimas, y cuando fué á casa se lo contó á su padre; y el carbonero hombre pequeño y muy negro, fué á la lección de la tarde, con el muchachito de la mano, á dar las quejas al maestro. Mientras las daba, y como todos estaban callados, el padre de Nobis, que le estaba quitando la capa á su hijo, como acostumbra, desde el umbral de la puerta oyó pronunciar su nombre y entró á pedir explicaciones. —¿Este señor respondió el maestro— que ha venido á quejarse porque su hijo de usted, Carlos, dijo á su hijo: —Tu padre es un andrajoso. El padre de Nobis arrojó la frente y se puso encarnado. Después preguntó á su hijo: —¿Has dicho esa palabra? El hijo, de pie, en medio de la escuela con la cabeza baja delante de Beti, no res-

pondió. Entonces el padre lo agarró de un brazo, lo hizo avanzar más enfrente de Beti, hasta el punto de que casi se tocaban, y le dijo: —Pídele perdón. El carbonero quiso interponerse, diciendo: —No, no. Pero el señor no lo consintió, y volvió á decir á su hijo: —Pídele perdón. Repite mis palabras: «Yo te pido perdón de la palabra injuriosa, insensata, innoble, que dije contra tu padre, al cual el mío tiene mucho honor en estrechar su mano.» El carbonero hizo ademán resuelto de decir: —No quiero. El señor no lo consintió, y su hijo dijo lentamente, con voz cortada, sin alzar los ojos del suelo: —Yo te pido perdón... de la palabra injuriosa... insensata... innoble... que dije contra tu padre, al cual el mío... tiene mucho honor en estrechar su mano! Entonces el señor dió la mano al carbonero, que se la estrechó con fuerza, y después de un empujón repentino, echó á su hijo entre los brazos de Carlos Nobis. —Hágame el favor de ponerlos juntos— dijo el caballero al maestro. Este puso á Beti en el banco de Nobis. Cuando estuvieron en su sitio, el padre de Carlos saludó y salió. El carbonero se quedó un momento pensativo, mirando á los dos muchachos reunidos; después se acercó al banco y miró á Nobis con expresión de cariño y de remordimiento, como si quisiera decirle algo, pero no dijo nada; alargó la mano para hacerle una caricia, pero tampoco se atrevió, contentándose con tocarle la frente con sus toscos dedos. Después se acercó á la puerta, y volviéndose aún una vez más para mirarlo, desapareció. —Acordaos bien de lo que habeis visto— dijo el maestro; —esta es la mejor lección del año. EDMUNDO DE AMICIS.

UN BONITO VIAJE.

En el gran Baleario de Cucho, propiedad de nuestros apreciables amigos los Sres. Quintana, y sitio donde desde hace algunos años viene reuniéndose la flor y nata de la sociedad, tanto vallisoletana como madrileña, burgalesa y de otras capitales importantes, surgió durante la temporada anterior una magnífica idea que había de ponerse en práctica este verano, patrocinada en primer lugar por el Sr. Conde de Villalba. Tratabase nada menos que de recorrer en carruajes ad hoc, todas las provincias del Norte de España, saliendo de Cucho, que, como nuestros lectores saben se halla á corta distancia de Miranda de Ebro, penetrando en las provincias vascas, y siguiendo luego el litoral cantábrico, visitar toda la montaña de Santand r, los bellísimos paisajes de Asturias y Galicia, y terminar en Castilla pasando por la hermosa región del Bierzo. Esta idea que fué acogida con entusiasmo aunque se dudase de su realización ha tomado tal cuerpo y se ha perfeccionado con tal lujo de detalles que está próxima á ser un hecho en la presente temporada de baños. Al efecto uno de los demás entusiastas generadores de la idea, el Sr. D. Victor Dulce, ha dado cita á sus numerosas relaciones para que se encuentren en Cucho del 27 de Julio al 6 de Agosto próximos, si quieren tomar parte en la expedición que durará dos meses. Entre los primeros abscritos al rol de la caravana figuran dicho Sr. Dulce el Conde de Villalba, varios entusiastas Oficiales de la Escuela Real, D. Gabriel Moyano, el capitán Sr. Torres, D. Alvaro Velasco, D. Alvaro Castropol, los señores Quintana y otros muchos cuyos nombres no recordamos; todos tan conocidos como los que acabamos de citar. Saliendo de Cucho en los primeros días de Agosto los expedicionarios suponen que en fin de Septiembre habrán dado la vuelta completa por el litoral cantábrico y recorrido todas las indicadas regiones. Algunos de los carruajes especiales que para el viaje se han construido se hallan ya dispuestos, y según dicen los inteligentes son un acabado modelo de comodidad, ligereza y elegancia. Cada carruaje irá tirado por dos ó tres magníficos troncos de caballos de gran resistencia. Con tan importantísimo aliciente Cucho va á ser este año el balneario de moda. Un verdadero centro aristocrático y de sport. Nuestra enhorabuena á los iniciadores del curiosísimo viaje y á los dueños del favorecido balneario.

EL PROCESO DEL «JARA».

En la causa seguida á instancias del público, y en su representación el licenciado D. Martín Esquivel, teniente fiscal de las archi-reales audiencias populares, actuando como escribano el nominado Fundamita, contra el diestro sevillano Antonio Arana, (Jarana) de oficio mechador tauroma, sin instrucción y de no malos antecedentes criminales, acusado de haber defraudado las esperanzas del bondadoso público y de no haber apurado la increíble calma presidencial. Se le cita para que comparezca de rejas adentro á responder de los cargos que contra él resultan por el martirio, degollación y muerte de sus seis toros, en las tardes del 29 de Junio último y 1.º de Julio actual; su completo desconocimiento de las reglas del toro, y por no haber devuelto las... 4.500 que no ganó, en la lidia de los dos días señalados. Y en nombre de la Opinión pública (que Dios guie) exhorto y requiero á todas las autoridades de la Nación, y en el mío les ruego y encargo procedan á la busca y captura del mencionado Jarana, poniéndole en su caso á mi disposición. Dado en Burgos á 8 de Julio de 1891.—Martínillo.—Por mandado de S. S. (Su sacristanía) Fundamita.

Dos proposiciones de ley interesantes para la provincia. El Diputado que suscribe somete á la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley: Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar á la Diputación provincial de Burgos la concesión, sin subvención directa del Estado, de un ferrocarril económico, que, partiendo de la Capital de dicha provincia termine en Bercedo. Art. 2.º Este ferrocarril, cuya concesión se hará por noventa y nueve años, se declara de utilidad pública, y, por tanto, con derecho á la expropiación forzosa, al aprovechamiento de los terrenos de dominio público por parte del concesionario, y cuanto conceden los artículos 21 y 31 de la ley de ferrocarriles vigente. Art. 3.º La construcción se ejecutará con arreglo al proyecto presentado en el Ministerio de Fomento si mereciere la aprobación de la superioridad, debiendo dar comienzo á las obras dentro de los seis meses siguientes á la fecha de la concesión y quedar terminadas á los cuatro años. Palacio del Congreso 3 de Julio de 1891. LORENZO ALONSO MARTINEZ. El Diputado que suscribe solicita al Congreso se sirva aprobar la siguiente proposición de ley. Artículo 1.º Se declara comprendida en el art. 4.º de la ley general de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 el que, partiendo de Medina del Campo, termine en Aranda de Duero. Art. 2.º Se autoriza al Ministro de Fomento para otorgar en pública subasta la concesión de este ferrocarril, con sujeción á las disposiciones vigentes en materia de ferrocarriles. Art. 3.º El Estado auxiliará la ejecución de las obras de este ferrocarril en la forma que se determina en la ley de 30 de Mayo de 1876. Palacio del Congreso 26 de Junio de 1891. THURCIO CASTANEDA. INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Por enfermedad de la maestra que desempeña la escuela pública de Revillarraz, ha sido nombrado para sustituirla el maestro interino, D. Tomás Alcalde. —Por el Alcalde de Puentedura, se ha remitido á la Junta provincial copia del acta de posesión, y título administrativo á favor de D. Sebastián Peña y Castrillo, maestro propietario de dicho pueblo. —Por la Junta provincial de Instrucción pública de Oriedo, se ha remitido á la de esta provincia la credencial y título administrativo, expedido á favor de D. Hilario Calzada Merino, por la propiedad de la escuela de Fresnedo, por concurso de ascenso, de 27 de Enero último. —Por el Rectorado, ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública y mixta de Pineda Trasmonte, al maestro D. Santos Roman. —Se ha concedido por la Junta local del pueblo de Tablada del Ródur, ocho días de licencia para evacuar asuntos propios, á la maestra Doña Juli Bello Bazán. —Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de Hontangas. —Se han recibido los nombramientos de las maestras propuestas para servir en propiedad las escuelas por concurso único, anunciadas en el B. O. de 19 de Abril último. —Han sido nombradas por concurso único para las escuelas mixtas de Carazo, doña Bruna Magdalena; El Berrón, doña Juana Larrauri; Cilleruelo de Arriba, doña María Martínez; Tregalindo, doña Pacunda Veros; Pardilla, doña Bárbara Saiz; Villalquín de la Puebla, doña Rosalía Pancorbo; Entrambasaguas, doña María Fuente; Torluéles, doña Piomena Santa María; Rabanera del Pinar, doña Nicolasa Elguea; Pedrosa de Duero, doña Patrocinio de Mendieta; Barbeana, doña Angela Uretavizcaya; Villanueva del Conde, doña María Barga; Hinojar del Rey, doña Adelaida Maeso; Villamartin de Villahiego, doña Saturnina Escrivano; Iruas de Mena, doña Felisa Ortiz; Modubar de la Emparedada, doña Eleuteria Ruiz; San Martin de las Ollas, doña Luisa González; Cilleruelo de Brici, doña Romualda Tejera; Angulo, doña María Montero; Vallajo, doña Secundina Arana; Villavasones de Bozana, doña Gerónima Tome; Piernizas, doña Josefa Cacho; Garoña, doña María Inig; Rucandio, doña Pia Iturrriaga; Valdeajos, doña María Montejo; Castresana, doña Benita Díez; Quintanilla de Valdeobres, doña Sabina Iruarauri; Calzadillo de Bureba, doña Gabriela Espiña; Montejo de Bricia, doña María Inchausti; Borcos, doña Cecilia Arranz; Barreuelo de Villaliego, doña Pia Tejera; San Andrés de Montearados, doña Isabel Rubio; Turzo, doña María Ortega; Turrientes, doña Martina Rueda; San Miguel de Cornuelo, doña Angeles Lecosa; Orbanancs, doña Antonia Perez; Panguison, doña Angela Fernandez; Penches, doña Manuel Benito; Hinojar de doña Julia Bello Bazán; Jaramilla, Quemad, doña Isabel Fernandez; Vilate y Gontán; doña Atarasia Lozano; Guma, doña María Asón; Caborredondo, doña Gregoria Dolores; Cabezon de la Sierra, doña Gregoria Garcia; Campolara, doña Manuela Frutos; Ciruelos de Cervera, doña Cecilia Fernandez; Garganchón, doña Carmen Vela; Lomana, doña Hermenegilda Jimenez; Arenillas de Muñoz, doña María Herrero; Saseto, doña Constantina Casas; Pardilla de Belorado, doña Anastasia Quiñones; Barriosu, doña Inés Inchausti; Arcónada, doña Catalina Ibañez; Laño, doña Isabel Guiltarte; Higón, doña María Sanz; Villazán, doña Fernanda Garcia; Hurnillos del Camino, doña Ricarda Arana; Cornudilla, doña Nicolasa Medrano; Lodoso, doña Rosalia González; Villanueva de Argán, doña Gudelia Gutiérrez; Mansilla, doña Brigida Rodriguez; Villagutierrez, doña Alela Tomá; Gayangos, doña Agustina Mocha; Lences, doña Elisa Regalado; Terradillos de Sedano, doña Faustina Alegre; Quintanalaria, doña Manuela Pascual; Nidaguila, doña Juliana Gaizna; Virtus, doña Elvira Arreizaga; Urria, doña Francisca Calvo; Carcedo de Bureba, doña Anastasia Petra; Villayuda, doña Adela Pe-

rez; Llanillo de Valdelucio, doña Amalia Gomez; Castrovido, doña María Corral; Bajauri, doña Rita Molinero; Escobados de Arriba, doña Luisa Vaquerizo. ESCUELAS VACANTES.—La auxiliar de niños del barrio oeste de Santander con 1100 pesetas y 150 de aumento voluntario, que no crea derechos para traslado ni ascensos, pagados de fondos municipales.—La de Obra Pia de Pejasdro, de la misma provincia, con 110 pesetas y 7,50 de aumento voluntario, sin derechos como la anterior, y pagada de la Obra Pia. En el Olimpo. EL VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, pasaron á las comisiones varias cuentas por servicios municipales y los documentos siguientes: A la de Beneficencia, la comunicación que transcribe el Sr. Gobernador civil suscrita por la comisión provincial, referente al abono de socorros suministrados en el Hospital de San Juan, á enfermos de fuera de la capital, y que la Diputación debe de sufragar dichos gastos. A la de Campo-santo, las instancias de D. Antonio Martínez del Campo y de doña Magdalena Calderón, en solicitud el primero para que se le conceda en propiedad un terreno en el Cementerio general; y la segunda para que el medio punto que tiene en propiedad en una de las galerías de la Necropolis, se entienda en lo sucesivo, que ha sido cedida la propiedad á su señor hermano. A la de Caminos, lo manifestado por el Director de Carreteras, en lo referente á la construida entre Burgos y Arcos, para que sean abonadas 174 pesetas con 29 centimos, correspondiente á la ejecución de dicha obra. A la de Hacienda, la comunicación que dirige D. Serafin Ballesteros, en la que se invita al Ayuntamiento para que se le abonen los intereses que tiene devengados dicho señor, como contratista de las obras del nuevo Hospital militar. A la propia comisión, las certificaciones números 24 y 27 que presenta el arquitecto municipal, para que se les abonen á los contratistas las obras ejecutadas en la ampliación del Matadero y escuela construida en la calle del General Sanz Pastor, cuyas certificaciones corresponden al mes de Mayo último. Se aprobaron los informes siguientes: El de la comisión de Quintas, para que se abonen como manifiesta en su comunicación el Sr. Coronel de la Zona 67 pesetas con 25 centimos, con motivo de los gastos ocasionados por algunos mozos de la ciudad en el Hospital militar durante su estancia en la obervación, como útiles condicionales. El de la de Aguas, autorizando á los vecinos que lo han solicitado, una entrada para la limpieza del arroyo que discurre por detrás del depósito municipal, donde se halla instalado el arijamiento de pobres transeúntes en la calle del Barrio Gimeno. El de la de Campo-santo, concediendo la propiedad de un terreno en el Cementerio general á Doña Josefa Baraya para construir un panteón de familia. El de la de Hacienda, para proceder al nombramiento de nueva Junta municipal de asociados, entre aquellos vecinos que tengan derecho, según determina la ley municipal. El de la de Obras, concediendo autorización á D. Pablo Manero para colocar dos grupos de miras loras y ar' glo de la fachada de una casa en la calle de San Juan. El Ayuntamiento acordó hacer la liquidación de cuentas; abonando al contratista don Manuel Hernaez la cantidad de 19 193 pesetas en obligaciones municipales del 6 por 100 de interés, con motivo de las obras ejecutadas y cesión de materiales en el nuevo Cementerio que empezó á construirse en el término de la «Obispa». El Sr. Montero indicó al Ayuntamiento que con motivo de haber segregado el cargo de pagador de obra al aparejador saliente D. Segundo Bárcena y que interinamente desempeña el depositario de los fondos municipales, propone que se le abone este servicio con la cantidad señalada existente en el presupuesto anterior, y así se acordó. Se autorizó á la comisión de Obras para que proponga el nombramiento de pagador de obra, y que hasta tanto siga interinamente desempeñando este servicio el que le viene practicando. Y concediendo la Corporación tres meses de licencia para ausentarse de la ciudad á los señores Corral y Arquija, y dos meses y medio con el mismo objeto, al Sr. Saez de Parayuelo, se levantó la sesión.

CAMPANADAS.

Un colega, profetizando. «Cómo comienza Julio.» Comiendo los escogidos, el país sin presupuestos, las Cortes medio cerradas, los bolsillos medio abiertos, corrillos en todas partes, corridos los hombres buenos, con lejas los comerciantes y lujos en los paseos, tempestades en las nubes, tormentas en los cerebros y en la picara política centellas, rayos y truenos. El que trabaja burlado, el haragán satisfecho, la impudencia respetada y la virtud por los suelos. Los «terrejeles» cuidando más de enaltecer los cuernos que de darle pan al pobre y habitación al obrero. Bolsas, leyes y conciencias en baja, pero subiendo contribuciones y panes más arriba de los cielos. Las honras menoscabadas discursos y escritos huecos, calabazas á porfia y adulesores sin cuento; tertulias en las aceras, coloquios en los paseos, al son que lloran los chicos y se queman los pucherros; para el arte no hay un cuarto, pero sobran «elementos»

para andar de comilonas con randas y puntilleros... En fin, que comienza Julio con calores y jaleos... ¡No si nte más Martínillo que le coge sin dinero! Al aparecer el cólera en Portugal hicieron tristes vaticinios, dando como corriente el que la epidemia se propagaría España así que se iniciaran los calores. A buena fortuna debemos el que se haya equivocado los profetas, y decimos que buena fortuna, porque por nuestra parte nada hacemos para evitar que nos visite una calamidad que tan tristes recuerdos pueda dejar, si en Burgos se ceba. Porque aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara, ni hasta que truena, sino hasta que caen rayos y centellas. Divirtámonos. Para hoy parece que estaba dispuesta una novillada, pero que se ha aplazado para el domingo próximo. Se ha hablado también de que llegará para Santiago, de paso para Lisboa, una compañía italiana, y que dará en Burgos algunas funciones. ¡Y puede que gane dinero, mientras...! Yo digo con Eusebio Blasco: Odio á tenores y actrices que invaden el suelo hispano, que cantan en italiano y accionan con las narices. Varios gobernadores civiles han mudado á los secretarios de Ayuntamiento que no han terminado los presupuestos del corriente ejercicio. ¿Y qué habrá que hacer con los que tienen la culpa de no aprobarse los presupuestos en las Cortes? Pero aquí, como siempre, el pez grande.... Preguntaba no hace muchas noches un amigo éon cierto retintín, cuántas concesiones de ferrocarril interesantes para Burgos se habían firmado esta semana. La contestación en El Imparcial del martes. «La Mesa del Senado—dice el colega—ha obtenido la firma de la Reina para las siguientes leyes: Concesión de un ferrocarril de Aranda de Duero á Burgos. Idem de un ferrocarril económico de Madrid á Santander...» ¿Quiere usted más? Dicen que el Gobierno belga una contribución saca á los que gasten bigote, que es contribución bien rara. Y hay gente muy testaruda que de ese acuerdo se «escama» y dice que tales cosas solo ocurren en España. Yo fío, á fé de Martín, que aquí será, si la sacan, no por una, por dos cosas, que así D. Amós las gasta; por dejarnos el bigote.... ¡Y por hacernos la barba! Pues, señor, que nos vamos á encontrar en Burgos con una riqueza, cuando menos lo esperábamos. Según el químico Lussaac, en el tiempo de la savía de los árboles se cogen las yemas de los chopos, métese en unos sacos, y se someten á una fuerte presión: ésta hará destilar una cera muy buena, que podrá aplicarse fácilmente á diferentes usos del comercio. ¡Mire usted que los chopos de Burgos hacen la competencia á las abejas de la Lithuania! Se nos dice que el individuo jalmero de oficio, que atropelló un caballo en la carretera de Francia, y que murió al siguiente día en el Hospital, estuvo abandonado toda la noche en el camino, y eso que ya tenía noticia de ello la autoridad. Para averiguar definitivamente la causa de su muerte, ha habido que desenterrar el cadáver y proceder á la autopsia, resultando que el infortunado Manuel González murió de congestión. Un fabricante de cognac metiéndose á higienista, dice en un suelto-reclamo que los helados son nocivos en verano. En cambio—dice El Nacional, tomando el pelo al anunciante—el cognac es el mejor refrescante de todos los conocidos. Y sino hagan ustedes la prueba. Belan un par de copas á las doce del día y tendrán que irse inmediatamente á tomar el sol á los Cubos. Como estamos en tiempo de rejarse el cuerpo por dentro y por fuera con aguas medicinales, ahí van los manantiales salitferos que hay en nuestra provincia aprobados por el Gobierno. Corconte: clorurado-sódico-sulfurosos.—Cucho:sulfurado-cálcicas.—Salinas de Rosio: clorurado-sódico-sulfurosos.—Fuensanta de Gayangos: sulfurado-cálcicas.—Porvenir de Miranda: bicarbonatado-cálcicas, Valdeleiteja: bicarbonatadas-mixtas y Arlanzón bicarbonatado-cálcicas. Que desearé, si las toman, que les haga á ustedes muy buen provecho.

Juicio de Las Amapolas, zarzuelita hace poco estrenada en Madrid, hecho por dos importantes periódicos.

El Globo: «Un argumento altamente primitivo, desarrollado en tres cuadros interminables, llenos de escenas inútiles y pesadas, un lenguaje vulgar esmaltado de epigramas de dudoso gusto, tal fué el libreto de la obra estrenada ayer noche en Apolo.»

El Herald: «En los dos primeros cuadros abundan las situaciones graciosas y los chistes retrucanados, muchos de los cuales pasaron para nosotros desapercibidos, por la distancia á que nos encontrábamos de la escena.»

Abundan las situaciones graciosas, ¡abundan! Y sin embargo, la obra es pesada y está llena de escenas inútiles; el lenguaje es vulgar y chocarrero, y no obstante, traspasa chistes, gracias é ingenio....

Quedamos enterados. Como una prueba de lo bien que sacan los cuartos algunos de los que vienen á las ferias, podemos asegurar que á los dos días de estar en Burgos, el dueño del elegante *tio vivo* de la Plaza de la Libertad, cambió 1000 pesetas en calderilla en casa de los señores de Calleja y Nuñez, y después hasta dos mil quinientas, prueba que las habrá sacado, pues no había de venir con peso; aparte de la plata que guardara y de los gastos que hizo.

Se calcula que ha ganado más de 5000 pesetas en los ocho días que ha estado en las ferias. A ese paso... ¡ni el Guerrita!

Un periódico dice que el presupuesto de Cuba se liquidará con un déficit de 7 millones de dólares.

Distingamos. Lo que se liquidará será el presupuesto. Pero ¿el déficit? El déficit será lo único que cuaje.

Después que al toro mató un espada conocido, la gente de su partido, como siempre, le aplaudió. No faltaba, sin embargo, en la plaza un descontento que, levantando el acento, le dirigiese algún cargo; Y que al decirle impaciente: —¡Anda, que has *vuelto* la cara. el matador contestara: —(Me yamaba *er* Presidente!...

Sin que nos impulse más interés que el de hacer un bien á todos los enfermos que padecen de fiebre intermitente, nos permitiremos recomendarles el uso de las aguas arseniosas de la fuente *Sofia*.

Ese manantial de salud existe en el pueblo de Cubillas, de nuestra provincia, y según fehacientes testimonios de millares de enfermos que bebieron sus aguas, á la primera ó segunda vez quedaron curados radicalmente, por muy rebeldes que las calenturas hubiesen sido á todos los tratamientos de la ciencia.

Los dueños de la fuente *Sofia*, con un desinterés que les honra, remiten embotelladas y *gratis* esas aguas á cuantos enfermos las pidan, con solo que acompañen un certificado en papel simple haciendo constar la enfermedad, y dirigiéndose á D. Juan Miranda, en Cubillas, ó á D. Juan Salazar, en Barcelona de los Montes, Burgos.

Los enfermos no hallarán, de seguro, sospechosa esta recomendación, dada la *baratura* del medicamento.

Con motivo de haber sido canonizado Fray Diego José de Cádiz, queda por la prensa una décima suya original.

Habiéndole presentado un retrato que habían hecho de él, lo estuvo contemplando, y después escribió en el respaldo del lienzo: «Retrato, quien te pintó No supo lo que se hizo, Pues te pintó como quisó, (?) Y al fin, malo te sacó, Dicen que eres como yo, Mas no concedo en qué grado, Si en lo natural, errado; Si en lo moral, es error; Tan solo en lo pecador Me vienes como pintado.»

Segun *el Diario*, en la semana próxima llegarán á esta ciudad los Sres. Braconier y Espinasse á constituir el depósito de las 100.000 pesetas, concertado con la Excelentísima Diputación provincial. Si así lo hacen, se habrán anticipado cerca de dos meses á lo ofrecido, y será además un buen medio de acallar los rumores esparcidos.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones) Sr. D. JUAN VIVAS PEREZ. Muy Sr. mío: Me creo obligado á participarle para su satisfacción, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos, diarrea y calambres y sin esperanzas de vida, le fué propinada su preparación de Salicilatos de bismuto y cerio y á las dos horas entró en reacción encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa seguridad que sola y exclusivamente á sus

Salicilatos le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá á mi señora se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del pícaro láudano le han hecho sufrir! Cueste lo que sea, empáqueteme V. dosis bastante para si me ocurre algun lance fuera de la Capital poder salvarnos; pues pienso pasado unos días llevar mi familia al campo, y con esta preparación voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasión en alguno de mi familia ó conocido.

Tengo el gusto de significar á V. que mi cortijero Juan Soto, á las tres horas de estar tomando sus Salicilatos entró en reacción y ya podemos asegurar su curación. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno; sólo ha tomado la medicina de V. habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos.

Conservará eterno reconocimiento su afectísimo. s. s. q. b. s. m. EUSEBIO MARTINEZ DE UNZAGA, Habilitado de Hacienda y de los Juzgados de Instrucción de la provincia. Almería 10 de Septiembre 1885

Un señor diputado ha dicho en el Congreso que el juego toma gran incremento en Cádiz.

¡Ya nos daríamos con un canto en los pechos si esta plaga estuviese solo localizada en solo esa capital! Pero—como dice el ya citado *Nacional*—en todas partes peinan barajas.... Y donde menos se piensa salta un punto.

La baja de los trigos en Castilla trae muy preocupados á los labradores, como á aquellos que se dedican á especular en este grano. Hace tiempo venimos nosotros preconizando la importancia de que los interesados se ocupen con calor de lo que pasa en el exterior, regulando su conducta á la conveniencia propia, pero sin encerrarse en moldes estrechos que suelen dar resultados contraproducentes.

La producción del trigo en los principales países que la cosechan, atraviesa el período álgido de la crisis, y los precios actuales no compensan los trabajos del agricultor. Así lo confirman las noticias de los Estados Unidos, que avisan por la décima vez en estos meses el precio más bajo conocido allí, es decir, que el descenso ha llegado á ser la norma. Se han vendido en Nueva-York varios cargamentos á entregar en Julio á 54 3/4 centavos el bushel (unos 16 reales fanega) tipo ruinoso para los productores. Efectivamente, aun contando con los trasportes tan reducidos en aquel país, no puede apreciarse en menos de veinticinco centavos bushel, los gastos incurridos por el trigo desde los campos de Nebraska y Dakota, hasta su puerto de embarque, y por consecuencia el precio neto para el labrador, no excede de treinta centavos el bushel, (12 reales fanega.)

Creemos estos datos suficientes para demostrar que no es posible que la situación actual se prolongue, y que los norte-americanos dejarán de sembrar trigo si no consiguen precios más remuneradores.

En Barcelona se ha suicidado un anarquista italiano á consecuencia de unos amores contrariados.

¡Oh, amor! Esto te acredita de absoluto soberano; pues para tí es polvo vano y un juego la dinamita.

El Sr. D. Victor Balaguer, cuyos preciosos artículos sobre Fresdelval han saboreado los lectores de nuestro periódico, pasará este verano en aquel ex-monasterio. Nada perderán por ello el arte, las letras y los burgaleses.

Dice *Garin* en el nuevo periódico *Campó*, con el que con mucho gusto dejó establecido el cambio.

«El sultán de Marruecos ha mandado echar en todas las tiendas de campaña que él ocupe polvos de finísima arena. Esta arena (dice) la cogen los moros en la playa con el exclusivo objeto de en arenar las tiendas que ocupe su Majestad.»

Después continúa el citado periódico: «También se sabe que el Sultán formará en breve su harem.»

—¡Buena.... y Vdes. lo creen?... pues no es así.... tengo noticias posteriores.... Un parte de Mazagán me ha informado ayer muy bien; me dice el nuevo Sultán, que primero *haran harem* y después... *aren...arán.*

Guerrita vá á retirarse del toreo por que tiene 50.000 pesetas de renta y su mujer quiere vivir tranquila.

¡Feliz él que puede satisfacer sus deseos!

RETRATO DEL GUERRITA de fotografía, ocupando toda una plana; *Asesinato de Carnot; Retrato de Casimiro Perier; Carnot en su lecho de muerte; Retrato de su asesino; puñal con que realizó el crimen; Retrato de Madame Carnot; Casimiro Perier en su residencia provisional; Votación en Versalles para la elección de Presidente; Retrato de Dupuy, jefe del Gobierno francés; Narigromancia, por Mecachis; D. José Canalejas en su despacho (de fotografía); El beso roto, por Huertas.*

Tales son las notas artísticas más notables que publica *Blanco y Negro* en su número de la presente semana. El texto va suscrito por Luis Bermejo, Juan Luis León, Francisco Flores García, Luis Ram de Viu y Royo Villanova. Un número notabilísimo que recomendamos á nuestros lectores. Suscribiéndose al PAPA-MOSCAS cuesta Blanco y Negro casi la mitad de precio que al público en general.

Nuestro estimado colega *El Imparcial* publica en su número de antes de ayer un trabajo que constituye una de las páginas más gloriosas de la historia de este popular periódico.

Nos referimos á la cuenta detallada de los gastos é ingresos en la obra benéfica que *El Imparcial* realizó con motivo de las inundaciones de Consuegra y Almería; hay en dicha cuenta detalles interesantes, mereciendo especial mención el que se refiere al extravío de dos acciones de entrega de cantidades que importaban 948 pesetas, y que ha satisfecho la empresa de dicho periódico por haber desaparecido el comprobante.

Reciba nuestro aplauso tan popular periódico.

NOTICIAS ABREVIADAS DE LA SEMANA.

—Han pasado los días de las grandes fiestas con tiempo delicioso, mucha animación y sin que haya ocurrido otra cosa que pequeñas reyertas, que los agentes de la autoridad pudieron evitar tomaron mayores proporciones, y los consiguientes timos y robo de carteras y ganados, que unas no han parecido y otros tampoco.

—Leemos en un periódico de Valladolid una noticia respecto á los talleres de los señores de Landiá, en la que se prueba la estima en que se tiene un establecimiento de tanta importancia, y que Burgos la tendría do de si á imitación de dichos señores se montasen máquinas y artefactos para regenerar nuestra decadida industria.

—En Miranda comenzó la semana pasada la siega de la cebada, prometiendo los labradores una abundante y excelente cosecha. Los trigos también presentan inmejorable aspecto, abrigando la confianza de que una mala nube no hará érites los trabajos que durante todo el año vienen practicando en los campos los esquilimados propietarios.

El estado del viñedo es lozano y frondoso, conteniendo tanto fruto cual nunca se ha conocido; todo esto, atravesando los días de incertidumbres y temores para los que tienen su riqueza en el campo, hace que los labradores miran al cielo con constante interés.

—La señora Doña Julia Alegre, hija de nuestro amigo D. Gregorio, ha conseguido en este intento, después de muy billares ejercicios el gallo de Bickiller. Muy enhorabuena.

—Los días 15, 17 y 18 de actual se celebrará en Valladolid la feria de Nuestra Señora del Carmo en que tantas transacciones suelen hacerse en materias de construcción, útiles de labranza y ganado.

El Ayuntamiento, en obsequio á los forasteros, ha acordado que no se cobren derechos de feria ni sitio de plaza, y que se permita á los ganados pstar en los terrenos comunales de la jurisdicción de dicha villa.

—En Ruedo de las Puebas se ha quemado casualmente una casa por completo, propiedad de D. E. quele R. viz G. m. z. Las pérdidas ascienden á 1000 pesetas.

—Ha triunfado en el distrito de Castrojeriz el candidato ministerial Sr. Gonzalez de Medina, que ha obtenido 5135 votos.

—Cerezo del Rio, Turzo, Villalbo, Cueva Cardiel, Villalmondar y Fresno de B. lorado han sufrido ba tante con las últimas tormentas.

—H. un terminado con mucho lucimiento las obras de reforma de la iglesia de San Gil.

—Ha sido nombrado en el turno segundo fiscal de la Audiencia de Pamplona nuestro distinguido amigo D. Felix Santamaría del Alba.

—Dos paisanos nuestros han sido nombrados estos días en Madrid miembros de importantes sociedades; D. Rafael Gonzalez, Liquinana, Vocal primero del Fomento de las Artes, y D. Laureano Nolas del Consejo de la Asociación de Agricultores de España.

—La distinguida y conocida escritora Doña Joaquina de Valmaseda va á fijar su residencia en Burgos. Sea bienvenida.

—H. un robado la Iglesia de O-hato, en el Condado de Treviño. Ya hace tiempo que los señores cacos de templos nos dejaban en paz.

—Ha llegado á sus posesiones de Santa María del Campo el Sr. D. Isaac Aguado y Jalón, acompañado de su distinguida familia.

—Se ha conferido una comisión del servicio por el término de un mes al Comandante y Capitán de la sección de Madrid de la escuela central de tiro D. Enrique Losada, y D. Francisco Selgas para hacer el reconocimiento de los campos de tiro de Valladolid, Burgos y Victoria.

—Es casi seguro que un día de estos, y al paso para Andalucía, se detenga en Burgos el debatido novelista francés M. Emilio Zola.

—Con el Sr. Balaguer, que como en otro lugar decimos, veraneará en Fresdelval, es más que probable que venga una colonia de artistas y escritores distinguidos.

—Ha ascendido como Oriedo el inteligente y laborioso cajero de esta sucursal del Banco D. Juan García Mignel.

—Advertimos á los Ayuntamientos que el día 10 saldrán comisiones de apremio para aquellas puebls que no hayan hecho el ingreso de las cantidades que les faltan para cubrir las atenciones de primera enseñanza, pues ahora no existe ya el mes de prórroga que antes se concedía para efectuar el pago.

—En Peñaranda se ha incendiado, sin haberse podido prestar auxilios, un corral en el que existían 254 cabezas de ganado lanar y 125 de cabrio, pereciendo abrasadas 21 de las primeras y una de las segundas, desapareciendo 35 de aquellas.

—Ayer se dijo que, á pesar de las dificultades surgidas *El Orfeón burgalés* saldrá mañana para Pamplona. Celebraremos que coesche los aplausos y triunfos á que se ha hecho acreedor.

—Son esperados en esta ciudad los señores condes de A. uill r de Instrilla con su distinguida familia.

—Tiene gracia. El asesino de C. rnot se ha dirigido á Perier diciéndole, que como él es la causa de su elevación á la Presidencia, bien podía enviarse una buena gratificación para hacer menor molestias las penalidades de la cárcel. ¡Ya le mandaría yo....

El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex-alumno del ginecólogo Dr. Gutierrez de Madrid, ex ayudante en la consulta pública de enfermedades de la matriz del Hospital del Buen Suceso de la Corte, tiene establecido su gabinete de consulta en Burgos Calle de Avellanos, 3, 2. Horas de doce á tres. Consultas y reconocimientos á domicilio.

Progreso Maravilloso. Lo es sin duda, el de la EQUITATIVA de los Estados Unidos: Sus cifras de 1893 exceden las de 1892 en todos los conceptos.

Su cartera de Pólizas ha alcanzado la enorme suma de 4 833 millones de pesetas: su activo pasa de 870 millones, y el sobrante se ha elevado á la cifra de 167,740,683'58 pesetas.

Con el número de contribuyentes que representa tan fabulosa cartera de negocios en vigor, muchos estados pudieran llamarse felices.

Intereses generales. AUDIENCIA.—Señalamientos civiles.—Día 10 Juzgado de Valmaseda, entre D. Alfonso Estrada con D. Estanislao Balbuena, sobre recobrar. Ponente, Sr. Mendez, Abogados, Licenciados Casado y Mz. del Campo, Procuradores, Gutierrez y Echevarrieta, Secretaría de Rubio.

Juicios orales.—Día 13.—Juzgado de Salas contra Lucas Aranzabaz, sobre disparo. Ponente, señor Mendó, abogado, Licenciado Ruiz Llorente, Procurador, Mz. Lopez, Secretaría de Monzón.

Por Jurados.—Lia 8.—Juzgado de Miranda de Ebro, contra Francisco Zárate, sobre homicidio. Ponente, Sr. Silva, Abogado, Licenciado Ortega, Procurador, Porez de León, Secretaría de Jalón.

Día 14.—Juzgado de Aranda, contra Valentin Mencia, sobre homicidio. Ponente, Sr. Silva, Abogado Licenciado Simón, Procurador, Tejada, Secretaría de Rubio.

LA SALUD Y LOS NERVIOS. A algunas personas á veces oimos decir que no tienen nervios. Lo que quieren decir es que no tienen dolores y que no se excitan, ni se sobresaltan ó pierden el equilibrio facilmente.

A pesar de todo, no tiene razón. Pues todo placer de cuerpo y alma, todo movimiento, función y sentimiento, consiste en los nervios.

Muy cierto, y cuando cesan de funcionar ó funcionan mal, qué venganzas tan terribles pueden tomar los nervios contra nosotros por nuestra dejadez de tener cuidado de ellos y de alimentarlos.

¿Cómo? Pregunta V. con asombro. ¿Cómo puedo yo alimentar mis nervios. Ni siquiera sé de lo que están compuestos ó qué apariencia tienen?

Aprendamos con una lección. «Por varios años, dice un correspondal, he estado sufriendo de una excitación de los nervios, principalmente en la cabeza, siempre con ruido en los oídos, falta de sueño y de descanso durante la noche. Después de haber ensayado varias medicinas sin resultado alguno, un caballero que sabia por experiencia la virtud del Jarabe de la Madre Seigel me aconsejó que recurriese á este remedio.

«Principié á tomarlo y ahora soy otro hombre. El ruido en los oídos ha cesado completamente y mi sueño está tranquilo y agradable.»

«Estoy ahora tan activo y bien como nunca lo estuve en mis mejores años de vida. Deseo poner en conocimiento del público el hecho de mi curación para el bien de cualquiera que sufra de un semejante padecimiento cruel. Quedo de ustedes suyo (firmado) Antonio Guillen Romero, 4 Plaza de Bilbao, Almería, 8 de Febrero de 1894.»

Otro. «Hasta el año de 1877 tuve buena salud, pero desde esa época empecé á sentir fuertes dolores en el pecho, costados y hombros, tenía un pesado sabor en mi boca y muy poco apetito. La poca cantidad de alimento que tomaba no me daba fuerza alguna, sino que me hacía sufrir terriblemente. Tenía que vomitar veinte minutos después de comerlo y este acto me daba tal dolor de cabeza, sabor amargo y ardor, que me parecía estar abrasado en fuego del estómago á la garganta.

«Tenía también grandes dolores de cabeza con mareos, temblor de los nervios y ventosidad. Hablé con varios doctores respecto á mi estado, pero no pudieron aliviarme, habia gastado mi dinero en vano.

«En el año de 1891, después de cuatro años, durante los cuales creí imposible conseguir mi curación, estuve por primera vez animado con la esperanza de salvación, habia oido hablar á varias personas de las milagrosas curaciones provenientes del uso del Jarabe de la Madre Seigel. Al prin-

cipio me repugnó tomar una medicina que me era desconocida, pero al fin me decidí, compré una provisión y comencé á tomarla. Apenas habian pasado veinte días, cuando me sentí mejor, y en poco tiempo desaparecieron mis malos síntomas gradualmente, y logré completa salud. Suvo, Rodolfo Gonzalez Arvalo, Barbería y Peluquería, Calle de Arriela, número 1, Granada, 8 de Octubre de 1893.»

Los dolores nerviosos y desórdenes en estos dos ejemplos, fueron como venos, únicamente signos y resultados de una enfermedad del estómago indigestión y dispepsia. Cuando esta se curó por el Jarabe de la Madre Seigel no hubo molestia de los nervios. Así sucede con la mayor parte de nuestros padecimientos y dolencias; el estómago dañado llena la sangre de veneno y toda clase de ataques locales resultan de esto.

Póngase el estómago y el hígado en buen orden por medio del Jarabe de la Madre Seigel y se restablecerá la salud general. No es maravilla que la gente hable de este remedio. Su reputación ciertamente es bien fundada.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está á venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Consejo de la Estación. Es menester aprovechar la benignidad de la naturaleza para curar los catarros del pecho, usando ahora con preferencia á las aguas minerales, ó bien asociadas á estas las *Pildoras Antisépticas del Doctor Audet*.

El 90 por 100 de los que las usaron el año último curaron sus catarros resistiendo bien los frios crudos del invierno.

La eficacia de la «Emulsión Scott», p. r las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulismo está probada con to la certeza. (Desconfiar de las imitaciones.)

El abajo suscritor certifica: Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsión Scott* siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas. Burgos 22 de Diciembre de 1885.

Dr. MARIANO MIEGIMOLLE.

SE DESEA COMPRAR el número 126 de Blanco y Negro, correspondiente al 30 de Septiembre último. En esta Redacción informarán.

OCULISTA CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA por M. MARDONES calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas. Gratis á los pobres.

D. TRAPERO. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ultimos adelantos de la ciencia y del arte. Se hacen operaciones tocológicas de cual quiera clase que sean. San Juan 11 y 13, 3.º

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones, bucales, y se construyen dentaduras en cauchout á precios muy económicos. Cid 26.

EPILEPSIA. Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á OFFICE SANITAS 57, Boulevard de Strasbourg, PARIS.

A LOS AYUNTAMIENTOS. En la imprenta de Cariñena, L. in-Calvo 12, frente á la fonda del Norce, se hallan de venta los impresos necesarios para el Reparto territorial, Padron de edificios y solares, Matricula del subsidio industrial, Presupuesto municipal, y todo lo necesario á los Ayuntamientos, Jueces municipales y agentes ejecutivos, todo arreglado á los modelos oficiales.

BAÑOS DE QUENO

—Estación de Manzanos (entre Miranda y Vitoria)— GUASSELÉBRICAS, SIN IGUAL para la curación de enfermedades de la piel, garganta, huesos y oídos, así como toda clase de padecimientos sostenidos por un humor vicio herpético. Pídanse antes de tentarse á todo el que haya hecho uso de éstas. Se remiten GRATIS memorias y prospectos.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

regulada si todas á verdaderas eminencias médicas de todas partes que lo recomendaron como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Evitar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. BURGOS: Imp. de Cariñena.

ESTÓMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las flatuosidades, eructos y las alternativas de acidez y diarrea. Aquellos enfermos del estómago preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente a tristesas inmotivadas, el mal humor constante la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipochondría consiguiente, desaparece a medida que gana terreno la curación a beneficio de los Estomacales del Instituto Audet. Se vende a 2 y 4 pesetas en las boticas. Burgos: Escorial, Mira y Barrioanal.

ENFERMOS DEL OIDO.

El Aceite Nourbert cura las sordeces leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición a pesetas en las boticas, de Burgos.

VENÉREO-SÍFILIS.

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos.

REUMA Y GOTA

Para aquilatar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe tomarse el Antirreumático Reyse; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos.

TISIS

y catarrhos crónicos, por análogos y rebeldes que sean: Curación con las cápsulas Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Chaman la tos disminuye la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos.

IMPOTENCIA.

El Fluido Vilel, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas), son los tónicos más bien informados por la razón y por la mayor solidez la impotencia, de causas seminales y demás desarreglos genitales por abusos o bohez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgos.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene efectos pesadillos, temblores, ansiedad, insomnio, extralías, frío, calor, dolor, trassibilidad, resolución. Obra reconstituyendo. Remite por quince días, 4 pesetas. Ventas en las boticas de Burgos.

OBSERVACIONES: El Instituto de Dr. Audet, remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso a todo aquel que lo interesa. Dirigir la Correspondencia al Dr. Audet, Apartado, 220, Madrid. Domicilio actual, Madrid Moderno, Madrid.

PIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFAS DE TERNERA (cov-poa) Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO VALVERDE, 30 y 32 - MADRID



Se vacuna directamente de la ternera varios días a la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera procediendo que la ciencia se haza.

Table with 2 columns: Vacunaciones and Productos vacunifero. Lists various types of vaccinations and their corresponding products.

Se remite vacuna a provincias, a los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento. PAGO ADELANTADO. acompañando el importe del franquero y certificado.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa FORTALECE A LOS DEBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre. CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la escueta que representa un hombre con un tacaño a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. En todas las farmacias y droguerías.

LA PECUARIA

Sociedad Mútua Española a primas fijas, de SEGUROS DE GANADOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices. Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Clararamonte, Sr. Conde de Torre Arias, Sr. D. Faustino Udaeta, Excmo. Sr. Marqués de Berges, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Brenón, Sr. Don Luis Fernández de Caceres. Secretario: Sr. D. Leopoldo Brenón y Llanos, Director Gerente de la Sociedad.

Advertisement for BOCA MENTHOLINA DENTÍFRICA. Includes text about dental care and a diagram of a mouth with labels for DIENTES, MUELAS, LABIOS, and ENCIAS.

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD. Describes it as a tonic and restorative, listing various ailments it treats.

Advertisement for INYECCION BROU. Described as hygienic, infallible, and preservative, used for various conditions.

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE. A solution for various ailments, including coughs and chest issues.

Advertisement for PHOTOGRAPHY. 'TODO EL MUNDO FOTOGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO'. Includes an illustration of a man with a camera and text about photographic services.

Advertisement for PLATERIA CHRISTOFLE. 'CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO'. Promotes high-quality silverware.

Advertisement for CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA. 'SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER'. Promotes chocolate and stationery.

Advertisement for LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. Prepared with pure cod liver oil and phosphates.

Advertisement for VIGOR del Cabello. 'Restaura el Color y hace crecer ABUNDANTEMENTE EL CABELLO'. Includes an illustration of a bottle.

Advertisement for PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN. 'AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK'. Promotes cough medicine.

Advertisement for GRAJEAS DEMAZIERE. 'CASCARA SAGRADA ESTREMNIENTO'. Promotes laxative pills.

Advertisement for ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. 'CURA TODAS LAS ENFERMEDADES QUE RESULTAN DE VICIOS DE LA SANGRE'. Promotes a blood-purifying tonic.

Advertisement for BODEGA-AZA ARNAIZ. 'Vinos de mesa sencillos sin mezcla de alcohol'. Promotes wine and includes a 'LA MESA MODERNA' section.